



66804 - Inglés: Traducción de textos legales, administrativos y económicos

Guía docente para el curso 2010 - 2011

Curso: 1, Semestre: 0, Créditos: 10.0

Información básica

Profesores

- **María Pilar Mur Dueñas** pmur@unizar.es
- **Ignacio Simón Vázquez Orta** ivazquez@unizar.es
- **María Ángeles Ruiz Moneva** mruiz@unizar.es
- **María del Carmen Foz Gil** foz@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Actividades y fechas clave de la asignatura

Entrega del segundo portafolio (textos económico-financieros): por determinar durante la primera semana de junio 2011.

Prueba escrita (textos económico-financieros): por determinar durante la primera semana de junio 2011.

Entrega individual de encargos de traducción: a determinar durante el segundo cuatrimestre.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
es capaz de reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas identificativas, así como comprender e interpretar de manera correcta textos legales, administrativos y económico-financieros en lengua inglesa.
- 2:**
sabe aplicar los procesos traductológicos adecuados para traducir dichos textos especializados al castellano.

- 3:** sabe utilizar los recursos documentales relacionados con cada tipo de texto, aplicar las herramientas a su disposición (materiales de referencia como diccionarios y glosarios) y utilizar estrategias traductorales aplicables a cada tipo de texto concreto
- 4:** es capaz de analizar de forma crítica -individualmente y en grupo- las diversas estrategias y soluciones de un mismo problema de traducción y elegir la más apropiada en cada caso.
- 5:** es capaz de evaluar de forma crítica -individualmente y en grupo- el resultado del propio trabajo como traductor en función del encargo profesional.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura pretende que el estudiante conozca la situación de la traducción de los textos legales, administrativos y económico-financieros dentro del mercado al que accederán los futuros traductores. Para ello, la asignatura pretende que el estudiante domine la información extralingüística (es decir, el conocimiento sobre el campo legal, administrativo y económico) y la información lingüística formulada en dos lenguas, tanto a nivel textual (es decir, conocimiento de las principales características distintivas de los textos legales, administrativos y económicos frente a los textos generales y a otros especializados, su audiencia y propósitos comunicativos; su terminología y peculiaridades léxico-gramaticales y estilísticas) como a nivel de exigencias, dificultades en el proceso traductológico y vertientes (terminología y estilística).

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo global de esta asignatura es el de desarrollar la competencia traductora del estudiante. Se espera que los estudiantes aprendan a aplicar los principios metodológicos fundamentales que rigen la traducción, desarrollando habilidades y estrategias que les permitan enfrentarse posteriormente a los campos de especialización que abarca esta asignatura (administrativo-legal y económico-financiero). Para ello, el objetivo de la asignatura es conocer los rasgos lingüísticos de los textos especializados en estos campos de especialización y poner en práctica, con carácter transversal, los contenidos desarrollados en las asignaturas de "Metodología de la traducción especializada, "Herramientas informáticas y documentales aplicadas a la traducción" y "Técnicas de expresión escrita en español".

Se trata de que se familiarice con las diferencias fundamentales de estos tipos de texto entre las dos lenguas y que aprenda a resolverlas, sabiendo detectar y acometer los problemas básicos de la traducción de dichos textos especializados. Asimismo, se espera que el estudiante desarrolle hábitos de auto-evaluación que permitan, como futuro traductor, reducir al mínimo los posibles errores en el texto final. Este objetivo constituye un paso más en el control que el traductor ha de tener sobre todo el proceso de traducción, que va desde las fases de preparación hasta su entrega al revisor o cliente.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura versa sobre la traducción de textos administrativos, legales y económico-financieros del inglés al castellano y guarda estrecha relación con las otras asignaturas que versan sobre la traducción de textos científico-técnicos y biomédicos en inglés y en las segundas lenguas. Por otro lado, supone la aplicación de la metodología expuesta en la asignatura de metodología de la Traducción especializada.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1: Comprender, interpretar y analizar textos especializados (legales, administrativos y económico-financieros), así como para traducir y comunicar contenidos teniendo en cuenta los siguientes planteamientos: lingüístico, sociolingüístico, discursivo, estratégico y sociocultural.
- 2: Desarrollar unos procedimientos y recursos traductológicos gracias a los cuales, como futuro traductor, podrá desempeñar su tarea seleccionando y utilizando de modo adecuado las herramientas a su disposición: materiales de referencia (diccionarios, glosarios) o estrategias traductoras aplicables a cada tipo de texto concreto.
- 3: Evaluar de forma crítica el uso que, como traductor, realiza del lenguaje.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La capacidad para contextualizar, comprender e interpretar textos legales, administrativos y económico-empresariales en lengua inglesa y traducirlos al castellano, teniendo en cuenta los aspectos lingüísticos, sociolingüísticos, discursivos, estratégicos y socioculturales de forma adecuada resulta una competencia fundamental del traductor profesional. Junto con esta capacidad, es necesario que el futuro traductor especializado desarrolle estrategias y se familiarice con herramientas y recursos y los sepa utilizar de modo eficaz en cada tipo de texto. Asimismo, la capacidad para evaluar de forma crítica el uso que, como traductor, realiza del lenguaje es igualmente esencial para maximizar la gestión del tiempo del que dispone el traductor para la realización de su encargo, resolver los problemas que puedan surgir durante la traducción y obtener finalmente la mejor traducción en la lengua meta dentro de ese tiempo y con los recursos disponibles

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1: Elaboración de **dos portafolios** personales (uno de textos legal-administrativos y otro de textos económico-financieros) que recojan todos los encargos que se han propuesto, y en ellos que se refleje que el estudiante ha sabido reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas identificativas, que ha comprendido los mecanismos de redacción y que ha interpretado correctamente los textos legales, administrativos y económico-financieros en un contexto sociocultural determinado.

Los portafolios deberán seguir las pautas y el formato de presentación que se detalla en el siguiente "documento de referencia para la traducción y el comentario de los encargos del portafolio". Los portafolios acreditarán el logro de los resultados de aprendizaje número 1, 2 y 3 y serán evaluados siguiendo los siguientes criterios y niveles de exigencia. La calificación de los portafolios será de cero a diez y esta calificación supondrá el **40%** de la calificación final de estudiante en la asignatura.

- 1: Realización de dos **pruebas escritas** que consistirán en dos encargos de traducción en los que el estudiante realizará una traducción que deje constancia de que ha sabido reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas identificativas, que ha comprendido los mecanismos de redacción y que ha interpretado correctamente los textos legales, administrativos y económico-financieros en un contexto sociocultural determinado.

Los encargos de traducción deberán seguir las pautas y el formato de presentación que se detalla en el "documento de referencia para la realización del encargo de traducción". Los encargos de traducción

acreditarán el logro de los resultados de aprendizaje número 1, 2 y 4 y serán evaluados siguiendo los criterios y niveles de exigencia.

Las pruebas tendrán lugar en una fecha a determinar en la primera semana de febrero y de junio de 2011 respectivamente. Tiempo disponible 2 horas y 30 minutos. La calificación de los encargos de traducción será de cero a diez y esta calificación supondrá el **40%** de la calificación final de estudiante en la asignatura.

1: A lo largo del curso, **participación activa individual y en grupo en las tareas de clase**, donde se abordarán los distintos encargos de traducción, justificación de estrategias y dificultades durante el proceso de traducción y debate sobre los mismos. Se trata de participar en las sesiones de debate en torno a los borradores y las propuestas de traducción sobre los distintos encargos. Dicha participación individual y en grupo en las tareas de clase acreditará el logro de los resultados de aprendizaje número 3 y 4.

La calificación de esta actividad será de cero a diez y esta calificación supondrá el **20%** de la calificación final de estudiante en la asignatura.

Pruebas para estudiantes no presenciales o aquellos que se presenten en otras convocatorias distintas de la primera.

Estas pruebas afectan únicamente a aquellos estudiantes no presenciales o que tengan que presentarse en sucesivas convocatorias por no haber superado la asignatura en primera convocatoria. Básicamente, las pruebas consisten en el mismo tipo de ejercicios que los estudiantes han ido realizando a lo largo de la asignatura, ya que se trata de pruebas directamente relacionadas con los resultados de aprendizaje previstos para la asignatura. Los ejercicios se realizarán en un solo día (ver calendario en la página de inicio) y serán los siguientes:

Prueba 1: Entrega de **dos portafolios** personales (uno de textos legales y administrativos y otro de textos económico-financieros y de temas empresariales) que recoja todos los encargos que se hayan propuesto (véanse contenidos de la asignatura), y en los que se refleje que el estudiante ha sabido reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas identificativas, que ha comprendido los mecanismos de redacción y que ha interpretado correctamente dicho tipo de textos en un contexto sociocultural determinado. Las traducciones de los encargos de los portafolios deberán seguir las pautas y el formato de presentación que se detalla en el "documento de referencia para la traducción y el comentario de los encargos del portafolio".

Los portafolios acreditarán el logro de los resultados de aprendizaje número 1, 2 y 3 y serán evaluados siguiendo los criterios y niveles de exigencia. La calificación de los portafolios será de cero a diez y esta calificación supondrá el **40%** de la calificación final de estudiante en la asignatura.

Prueba 2: Realización de dos **pruebas escritas** que consistirán en dos encargos de traducción en los que el estudiante realizará una traducción que deje constancia de que ha sabido reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas identificativas, que ha comprendido los mecanismos de redacción y que ha interpretado correctamente los textos legales, administrativos y económico-financieros en un contexto sociocultural determinado.

Los encargos de traducción deberán seguir las pautas y el formato de presentación que se detalla en el "documento de referencia para la realización del encargo de traducción". Los

encargos de traducción acreditarán el logro de los resultados de aprendizaje número 1, 2 y 4 y serán evaluados siguiendo los criterios y niveles de exigencia.

Las pruebas tendrán lugar en una fecha a determinar en la primera semana de febrero y de junio de 2011 respectivamente. Tiempo disponible 2 horas y 30 minutos. La calificación de los encargos de traducción será de cero a diez y esta calificación supondrá el **40%** de la calificación final de estudiante en la asignatura.

Prueba 3: Entrevista individual donde el estudiante presentará los distintos encargos de traducción, y explicará las estrategias aplicadas y dificultades durante el proceso de traducción. La presentación de los distintos encargos de traducción y su correspondiente comentario sobre el proceso y el producto final traductológicos durante la entrevista personal acreditarán el logro de los resultados de aprendizaje número 3 y 4 y serán evaluados siguiendo los criterios y niveles de exigencia determinados. La presentación de los distintos encargos de traducción y su correspondiente comentario durante la entrevista personal deberá seguir las pautas y el formato de presentación que se detalla en el "documento de referencia para la traducción y el comentario de los encargos del portafolio".

Tiempo disponible 30 minutos. Día de la prueba: a determinar durante la primera semana de junio de 2011. La calificación de la entrevista personal será de cero a diez y esta calificación supondrá el **20%** de la calificación final de estudiante en la asignatura.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Una orientación fundamentalmente aplicada, de modo que la actividades que se proponen (los encargos de traducción y los comentarios/reflexiones sobre el proceso de traducción, estrategias, recursos y dificultades) se centran en la aplicación de una serie de principios fundamentales de la traducción a casos reales concretos, bien sea mediante el análisis de modelos ya realizados por profesionales de la traducción o mediante encargos que deben realizar los propios estudiantes, elaborando así un portafolio de traducciones en las que el estudiante se pone a prueba en la realización de encargos de traducción siguiendo los principios, las estrategias y los recursos estudiados y analizados.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1: Seminario sobre "Aspectos lingüísticos, discursivos, sociolingüísticos, estratégicos y socioculturales de los textos legales, administrativos y económicos", 0,4 créditos. Presencial.

Seminario teórico y de análisis en el que se van repasando los diferentes aspectos lingüísticos, discursivos, sociolingüísticos, estratégicos y socioculturales de los textos legales, administrativos y económicos.

2: Actividades prácticas. 3 créditos. Presencial.

Actividades prácticas donde se plantean modelos de análisis y actividades de traducción planteadas a partir de dichos modelos. En estas actividades se plantearán, discutirán y resolverán los ejercicios específicos y los encargos de traducción.

3: Actividades de trabajo individual y en grupo. 5,8 créditos. Presencial.

Estas actividades consistirán en la preparación, análisis y propuesta de solución de los ejercicios específicos y de los encargos de traducción, que posteriormente se discuten y evalúan en el grupo de clase. Realización del dossier de traducción.

4: Actividades tutelares. 0,6 créditos. Presencial y online.

Estas actividades consistirán en la reflexión y puesta en común -individualizada y en grupo reducido- de los problemas en el desarrollo del aprendizaje. Revisión individualizada de los ejercicios y encargos de traducción.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Dr. Ignacio Vázquez Orta
Sesiones del 20 de septiembre de 2010 al 24 de enero de 2011: Presentación general de la asignatura. Introducción a las características principales de los textos legales y administrativos. Análisis y traducción de textos especializados, y discusión del proceso traductológico. Los géneros con los que se trabajará en esta primera parte de la asignatura son los siguientes: a) Certificados de nacimiento, defunción, matrimonio, etc; b) Documentos judiciales: citaciones, demandas, respuesta a las demandas, sentencias, laudos, c) Poder notarial, Comisión rogatoria, d) Contratos de compraventa, de arrendamiento, de trabajo, e) Documentos relativos a las sociedades mercantiles
Dra. M ^a Ángeles Ruiz Moneva
Sesiones del 20 de septiembre de 2010 al 24 de enero de 2011. Análisis y traducción de textos especializados, y discusión del proceso traductológico. Los géneros con los que se trabajará en esta primera parte de la asignatura son los siguientes: testamentos; testamentos vitales; declaraciones juradas; leyes y textos de Derecho Mercantil; textos comparados de derecho internacional; repertorios de jurisprudencia.
Dres. Carmen Foz y Pilar Mur Dueñas
Sesiones del 15 de febrero al 4 de junio (cada profesor impartirá su sesión en días alternos): Introducción a las características principales de los textos económico-financieros. Análisis y traducción de textos especializados, y discusión del proceso traductológico. Los géneros con los que se trabajará en esta segunda parte de la asignatura son los siguientes: descripciones de empresa, certificados de origen, pro-formas y facturas, términos y condiciones, contratos, notificaciones de transporte, cartas comerciales, documentos bancarios, descripciones de productos bancarios, informes empresariales, informes de fusiones, artículos de divulgación empresarial, descripciones de tendencias bursátiles, informes del mercado bursátil, artículos de divulgación de información financiera.
Coincidiendo con este calendario lo largo del curso se asignará a los estudiantes una serie de encargos de traducción sobre varios de los géneros analizados, traducidos y comentados en clase. Estos encargos tendrán una fecha límite de entrega y deberán ser incluidos el portafolio docente del estudiante.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada